

FERIA NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Para estudiantes de la Educación Primaria

DOCUMENTO N° 9 (ADECUACIÓN 2012)

INDICADORES DE VALORACIÓN

Características generales

- Los trabajos a presentar en esta feria deben corresponder a las siguientes áreas temáticas curriculares (ATC): Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación Tecnológica, y Matemática.
- En cada ATC se seleccionarán un máximo de dos trabajos destacados; en total, entonces, se contará con ocho trabajos destacados en esta feria (dos por área o campo temático y pueden ser de 1° o 2° ciclo).
- Para analizar y escoger los trabajos destacados se formarán equipos que evaluarán por área temática, compuestos al menos por dos personas. Así, quienes participen de esos equipos de cada ATC - conformarán una Subcomisión para la Selección de Trabajos Destacados del ATC respectiva, (en adelante: CSTD) que operará exclusivamente con los trabajos ordinarios presentados en esta FN y serán los encargados de distinguir dos trabajos entre los presentados que, bajo su consideración y en función del puntaje que hayan adjudicado según los indicadores de valoración respectivos (los cuales se dan a continuación) ameriten ser destacados sobre el resto de los exhibidos.

Se conformarán cinco Subcomisiones, a saber:

- Subcomisión para la Selección de Trabajos Destacados en Ciencias Naturales
- Subcomisión para la Selección de Trabajos Destacados en Ciencias Sociales
- Subcomisión para la Selección de Trabajos Destacados en Educación Tecnológica
- Subcomisión para la Selección de Trabajos Destacados en Matemática
- La CSTD estará presidida por el Director/a Nacional del Nivel y/o Modalidad, y será organizada y supervisada por un coordinador del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología.
- Quienes presidan la Subcomisión no actuarán en la valoración individual de los trabajos sino, atendiendo discusiones, particularidades, dudas referidas a todos los trabajos presentados en esa Subcomisión.
- El MEN, a través de sus Direcciones de Nivel y/o Modalidad, estipula que las Subcomisiones se compongan con dos tipos de miembros:
 - **Miembros de número:** Se trata de maestros y profesores del Nivel y/o Modalidad, preferentemente del área/campo de la Subcomisión.

- **Miembros especialistas:** Se trata de profesionales expertos en una o varias disciplinas científicas.
- Los Miembros Especialistas realizan su labor de valoración de manera no vinculante a la valoración global del trabajo y sus pareceres se entregan directamente al presidente de la Subcomisión respectiva, con la mirada puesta en las adecuaciones conceptuales, pertinencia y actualización del contenido, para la discusión y consenso sobre el trabajo destacado y atendiendo a que todos los Miembros de Número de las Subcomisiones de estas FN deben contar con la posibilidad de consultar especialistas; de esta manera, los Miembros Especialistas actuarán en forma externa al funcionamiento de la Subcomisión respectiva.
- Todos los evaluadores actuarán en igualdad de condiciones, dentro de la misma Subcomisión, la cual será coordinada por un Director de Educación Primaria jurisdiccional, quien cuidará la pertinencia pedagógica, didáctica e institucional.
- Los evaluadores de cada Subcomisión deben *leer el trabajo*, su informe de campo y/o el registro pedagógico, *escuchar* la exposición y *otorgar* un puntaje al trabajo presentado. Se recomienda que se entreviste de manera conjunta al docente del equipo expositor a los efectos de valorar el registro pedagógico en función de los indicadores de aprendizajes propuestos y otorgar un puntaje.
- Los evaluadores tendrán a disposición un informe/resumen de los trabajos que tienen asignados, así como del registro pedagógico, para poder leerlos, el día antes de iniciar la feria, de modo de comenzar a familiarizarse con los trabajos a evaluar. Esta tarea de lectura puede continuar, en instancias que los equipos expositores se encuentren realizando el montaje de sus espacios de exhibición.
- Es imprescindible que **todos los evaluadores** presencien la exposición de los trabajos que tienen asignados durante alguna de las sesiones de exhibición de la feria.
- La totalidad de los trabajos presentados en cada ATC se repartirán equitativamente entre los evaluadores de la Subcomisión respectiva, de modo que cada uno de esos trabajos sea observado al menos por dos evaluadores durante el tiempo de exhibición de esta feria.
- Una vez que todos los evaluadores han finalizado la lectura, observación y análisis de los trabajos asignados, al interior de cada Subcomisión y con los puntajes de todos los trabajos se definen aquellos dos que se destaquen entre los presentados en el ATC respectiva. Con los resultados se elabora un Acta, que indefectiblemente debe ser entregada, a la coordinación general de la Feria. Así, al finalizar la última sesión de exhibición de la Feria Nacional se contará con cinco Actas, con los diez trabajos destacados en cada una de las ATC.
- La propuesta final – es decir, la identificación del/los trabajo/s destacado/s a nivel nacional – surgirá del *consenso de los miembros de la Subcomisión con el Director de Nivel y/o Modalidad Jurisdiccional* (presidente de la Subcomisión del área respectiva) y luego puesta a consideración para su ratificación ante el Director Nacional del Nivel y/o Modalidad (presidente de la CSTD de la FN correspondiente).
- El puntaje final que obtenga cada trabajo resultará de la suma de los puntajes adjudicados por los dos evaluadores que lo analizaron; de esta manera, la puntua-

ción máxima que puede alcanzar un trabajo en esta feria es de 400 puntos (200 por evaluador).

- En caso de empate en puntaje entre dos trabajos presentados, ambos serán escogidos como destacados. En caso de empate en puntaje entre tres o más trabajos, se discutirá con mayor detalle cada indicador u otro indicador que los evaluadores concensúen y su coordinador apruebe.
- Si solo hubiera dos trabajos en el ATC correspondiente, ambos serán escogidos como destacados, independientemente del puntaje obtenido. Si sólo hubiera un trabajo, será considerado destacado – independientemente del puntaje obtenido – declarándose desierto el segundo posible.
- Se espera que los evaluadores y coordinadores de todas las Subcomisiones puedan conversar con los equipos sobre sus trabajos, una vez finalizada la evaluación del total de los mismos. Esta instancia de “devolución” apunta a que puedan reflexionar juntos sobre la labor realizada, sus puntos destacables, dificultades, debilidades y, de ser posible, se espera también que la opinión de la Subcomisión pueda sostener y fomentar el interés de los alumnos y docentes en el trabajo de ciencia escolar, en la actitud de indagación, y en el entusiasmo por compartir sus saberes, ya sea participando de las Ferias de Ciencias o de otros eventos y circunstancias. Lo deseable es que los puntos principales de esa devolución queden registrados por escrito, ya sea en la misma instancia de la feria o bien para que sea entregado a posteriori a los autores, a través de los Coordinadores jurisdiccionales.
- Las valoraciones de los trabajos se harán acorde a los indicadores establecidos en este documento. No obstante, es recomendable que las Subcomisiones elaboren un registro crítico referido al modo en que esos indicadores operaron en función de la factibilidad de implementación, carga de puntaje, posibles sugerencias y todo aquel comentario que se considere relevante respecto del mejoramiento de la valoración de trabajos

INDICADORES DE VALORACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

En esta ATC se incluyen diferentes tipos de trabajos de ciencia escolar, relacionados con una o varios ejes incluidos en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Ciencias Sociales, como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales. Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a dos indicadores específicos – *Indicador de la Actividad Curricular (IAC)* e *Indicador de Aprendizajes (IAP)* – cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado; cada indicador (IAC y IAP) compromete 100 puntos. En todos los casos, ningún trabajo superará los 200 puntos por evaluador (100 de IAC y 100 de IAP). Aquellos que acumulen mayor puntaje serán considerados *Trabajos Destacados del Área Curricular de Ciencias Sociales* por este Ministerio.

<i>Indicadores</i>	Puntaje máximo
INDICADOR DE APRENDIZAJES – IAP (9 ítems)	100
INDICADOR DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC (8 ítems)	100

Total de puntaje posible	200
---------------------------------	------------

INDICADOR DE APRENDIZAJES – IAP	Puntaje máximo
<i>Ítems de este indicador</i>	
1. El trabajo recupera el diálogo como instrumento mediador privilegiado en el abordaje de situaciones de convivencia y de conflicto en la relación con los demás.	10
2. El trabajo recupera prácticas y valores democráticos que permitan vivir juntos y reconocerse como parte de la sociedad argentina.	10
3. Se han desarrollado actividades que identifican las principales causas y múltiples consecuencias de las diversas problemáticas sociales y los distintos actores sociales involucrados en la vida de las sociedades del pasado y del presente, recuperando sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos identitarios.	12
4. Se han desarrollado actividades que utilizan diferentes escalas geográficas – local, nacional, regional y mundial – para el estudio de problemas territoriales y ambientales.	12
5. Se han desarrollado actividades a través de las cuales los alumnos/as participaron acercándose a la comprensión de algunos de los sentidos de diferentes celebraciones relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.	10
6. Se han desarrollado actividades en las cuales los alumnos/as trabajaron con diversas fuentes de información – testimonios orales y escritos, fotografías, planos y mapas, ilustraciones, leyendas, textos escolares, entre otras – sobre distintas sociedades, culturas y territorios.	12
7. Se han desarrollado actividades en las que los alumnos/as compararon y reflexionaron críticamente sobre la información producida y difundida por diversos medios de comunicación acerca de diversas problemáticas sociales.	12
8. Se han desarrollado actividades en las que los alumnos/as elaboraron y participaron en acciones que estimulan y consolidan la convivencia democrática y la solidaridad.	12
9. Se han desarrollado actividades en las que los alumnos/as desarrollen una actitud responsable en la conservación del ambiente y del patrimonio cultural.	10
TOTAL	100

INDICADOR DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC	Puntaje máximo
<i>Ítems de este indicador</i>	
1. Se ha delimitado el problema. El tema presenta relevancia social, política y cultural. Están definidos los objetivos a alcanzar con el trabajo. Existe cierta vinculación con el contexto social regional. <i>(Sobre la identificación y la formulación del problema)</i>	15
2. El relevamiento realizado es pertinente y actualizado respecto a otros trabajos que aludan a la temática. Se ha hecho una mínima reconstrucción de antecedentes que configuren un estado del arte en el tema escogido. Se han planteado hipótesis adecuadas. <i>(Sobre el estado de la cuestión y formulación de hipótesis)</i>	15
3. Se ha recopilado información pertinente al problema y ésta proviene de distintas fuentes. Se han construido fuentes propias (a través de entrevistas, observaciones directas, etc.). Valoración de la sistematización, organización y procesamiento de la información a través de diferentes dispositivos – ficheros, planos, gráficos, cuadros, croquis, tablas, etcétera – <i>(Sobre la búsqueda y sistematización de información)</i>	15
4. Existe cierta articulación entre distintos planos del problema. Hay coherencia en las relaciones establecidas. Se percibe una articulación entre los hechos y las teorías uti-	20

lizadas. Hay pertinencia de las argumentaciones y conclusiones. (<i>Sobre el análisis e interpretación realizados en el trabajo exhibido</i>)	
5. Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se ha escogido – temario, organización del índice, bibliografía, citas, edición de medios audiovisuales, duración y estructura del soporte elegido, etcétera –. La comunicación lograda es clara y accesible a los destinatarios; además, da cuenta de la contextualización temporal y espacial, los sujetos sociales intervinientes, los distintos procesos sociales implicados en el problema en cuestión. (<i>Sobre el informe presentado</i>)	10
6. Los alumnos dominan el tema durante la exposición. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan. (<i>Sobre el/los expositor/es</i>)	10
7. Se presenta un escrito que refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. (<i>Sobre la carpeta de campo</i>)	10
8. En la instalación exhibida en la feria, la presentación hecha está en armonía con el trabajo realizado. Valoración de la selección realizada del material para la presentación. (<i>Sobre la instalación para la presentación en la feria</i>)	5
Total	100

INDICADORES DE VALORACIÓN DE CIENCIAS NATURALES

En esta ATC se incluyen diferentes tipos de trabajos de ciencia escolar, relacionados con una o varios ejes incluidos en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Ciencias Naturales, como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales. Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a dos indicadores específicos – *Indicador de la Actividad Curricular (IAC)* e *Indicador de Aprendizajes (IAP)* – cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado; cada indicador (IAC y IAP) compromete 100 puntos. En todos los casos, ningún trabajo superará los 200 puntos por evaluador (100 de IAC y 100 de IAP). Aquellos que acumulen mayor puntaje serán considerados *Trabajos Destacados del Área Curricular de Ciencias Naturales* por este Ministerio.

<i>Indicadores</i>	Puntaje máximo
INDICADOR DE APRENDIZAJES – IAP (9 ítems)	100
INDICADOR DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC (8 ítems)	100
<i>Total de puntaje posible</i>	200

INDICADOR DE APRENDIZAJES – IAP	Puntaje máximo
<i>Ítems de este indicador</i>	
1. El trabajo demuestra una interacción con el mundo natural a través de observaciones, exploraciones y diseños sencillos de indagación escolar.	10

2. El trabajo recupera prácticas de explicitación y contrastación de ideas, con pares y maestros. recuperando sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos y posibilidades de argumentación.	10
3. Se han desarrollado actividades que permitan a los alumnos/as el uso de múltiples recursos de observación (laboratorio escolar, salidas de campo, visitas a museos, otros), de registro de datos observacionales y de selección crítica del recurso en función del problema.	12
4. Se han desarrollado actividades que utilizan diferentes ejercitaciones y posibilidades resolutivas, para la transformación de datos en resultados (cuantitativos, cualitativos, combinados) para el estudio del problema.	12
5. Se han desarrollado actividades a través de las cuales los alumnos/as participaron acercándose a la comprensión de diferentes modelos y teorías relevantes para el área curricular desde la cual se aborda el trabajo	10
6. Se han desarrollado actividades en las cuales los alumnos/as trabajaron con diversas fuentes de información (testimonios escritos, planos y mapas, gráficos y datos estadísticos cuadernos de campo , textos escolares, Internet, entre otras)	12
7. Se han desarrollado actividades en las que los alumnos/as compararon y reflexionaron críticamente sobre la información producida, su significado en y para el área y sobre su significado social.	12
8. Se han desarrollado actividades en las que los alumnos/as elaboraron y participaron en acciones que estimulan la reflexión sobre el sentido social de la ciencia y la producción del conocimiento científico escolar.	12
9. Se han desarrollado actividades en las que los alumnos/as sostuvieron una actitud responsable en la comunicación y divulgación a través de la utilización de formatos textuales (descriptivos, argumentativos y explicativos)	10
TOTAL	100

INDICADOR DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC	Puntaje máximo
<i>Ítems de este indicador</i>	
1. Se ha delimitado el problema, los objetivos están claramente formulados. La hipótesis es adecuada y pertinente. Existe vinculación entre el problema., los objetivos y la hipótesis formulada. El tema presenta relevancia local, regional o escolar. <i>(Sobre la identificación de la pregunta/ problema/ formulación de hipótesis)</i>	15
2. La metodología empleada en la obtención de datos (por ejemplo: selección de la muestra) es pertinente y actualizada. La selección de los instrumentos (incluyendo la determinación de las unidades a utilizar) es adecuada al objetivo del trabajo. El tiempo empleado en la toma de datos es adecuado respecto de los empleados en otros trabajos que aludan a la temática. <i>(Sobre la obtención de datos)</i>	15
3. Es clara la relación entre los datos obtenidos y los objetivos del trabajo. Es adecuada la forma de procesamiento de esos datos y la selección para su utilización. Se demuestra una selección crítica para la presentación de los datos transformados en resultados para el trabajo (gráficos, esquemas, tablas, etcétera). <i>(Sobre el tratamiento y análisis de datos)</i>	20
4. Existe vinculación entre los distintos planos del trabajo. Se observa pertinencia y coherencia de las conclusiones que se presentan (por ejemplo: análisis bajo las hipótesis formuladas). Hay coherencia en las relaciones establecidas. Hay pertinencia de las argumentaciones y conclusiones. <i>(Sobre las conclusiones, la discusión y la proyección)</i>	15

5. Se aprecia corrección en la presentación formal del trabajo, en el lenguaje que se ha escogido (temario, organización del índice, bibliografía, citas, etcétera). La comunicación lograda es clara y accesible a los interlocutores. Se han especificado los materiales y procedimientos técnicos utilizados; se refleja el trabajo realizado. Hay orden y sistematización en sus informes. <i>(Sobre el informe presentado)</i>	10
6. Los alumnos dominan el tema durante la exposición. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan. <i>(Sobre el/los expositor/es)</i>	10
7. Se presenta un escrito que refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Se han registrado las estrategias utilizadas. Contiene un detalle de las indagaciones realizadas. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra del desarrollo del mismo. <i>(Sobre la carpeta de campo)</i>	10
8. En la instalación exhibida en la feria, la presentación hecha está en armonía con el trabajo realizado. Valoración de la selección realizada del material para la presentación. <i>(Sobre la instalación para la presentación en la feria)</i>	5
Total	100

INDICADORES DE VALORACIÓN

MATEMÁTICA

En esta ATC se incluyen una variada gama de trabajos relacionados con la matemática escolar, en particular con temas vinculados a los ejes temáticos incluidos en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de esta área, como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales. Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a dos indicadores específicos – *Indicador de la Actividad Curricular (IAC)* e *Indicador de Aprendizajes (IAP)* – cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado; cada indicador (IAC y IAP) compromete 100 puntos. En todos los casos, ningún trabajo superará los 200 puntos por evaluador (100 de IAC y 100 de IAP). Aquellos que acumulen mayor puntaje serán considerados *Trabajos Destacados del Área Curricular de Matemática* por este Ministerio.

<i>Indicadores</i>	Puntaje máximo
INDICADOR DE APRENDIZAJES – IAP (9 ítems)	100
INDICADOR DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC (8 ítems)	100
<i>Total de puntaje posible</i>	200

INDICADOR DE APRENDIZAJES – IAP	Puntaje máximo
<i>Ítems de este indicador</i>	
1. El trabajo fomenta/promueve/desarrolla la capacidad de interpretar información presentada en forma oral o escrita – con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos – pudiendo pasar de una forma de representación a otra si la situación lo requiere.	10
2. Han desarrollado actividades que recuperen la habilidad de elaborar procedimientos para resolver problemas atendiendo a la situación planteada. Además, permite iden-	10

tificar datos e incógnitas en problemas aritméticos, geométricos y de medida.	
3. Han desarrollado actividades que estimulan y ejercitan la estrategia de producir conjeturas y afirmaciones de carácter general, y el análisis de su campo de validez.	12
4. Han desarrollado estrategias para poner en práctica la explicitación de conocimientos matemáticos, estableciendo relaciones entre ellos.	12
5. Han desarrollado actividades que permiten interpretar y producir textos con información matemática, avanzando en el uso del lenguaje apropiado.	10
6. Han promovido la comparación crítica entre producciones y procedimientos realizados al resolver problemas	12
7. Se han desarrollado actividades para analizar la validez y la adecuación de las producciones a la situación planteada.	12
8. Han desarrollado actividades que permiten comunicar – en forma oral y escrita – resultados y procedimientos utilizados para resolver problemas aritméticos, geométricos y de medida.	12
9. Han desarrollado estrategias de análisis de las adecuaciones de las respuestas a la situación planteada y para permitir explorar la validez de afirmaciones propias y ajenas.	10
	100

INDICADOR DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC	Puntaje máximo
<i>Ítems de este indicador</i>	
1. El trabajo refleja el estudio de un problema conocido en uno de los ejes del área. Se establecen relaciones entre nociones conocidas. Se observa generalización de problemas, de propiedades o de resultados. <i>(Sobre el interés del problema elegido para profundizar un contenido del área)</i>	15
2. El trabajo muestra utilización pertinente de diferentes modelos matemáticos al resolver el problema. Es adecuada la utilización de representaciones diversas de las nociones en juego. Se identifica claramente el análisis y control de los resultados obtenidos como respuesta al problema planteado. <i>(Sobre la variedad de modelos y representaciones utilizadas en el análisis y solución del problema)</i>	15
3. Se observa la validación de las conclusiones obtenidas, mediante argumentos adecuados a la situación y a los sujetos que los producen. <i>(Sobre la justificación de las conclusiones obtenidas)</i>	15
4. Se explicita de manera clara y completa las formas de resolución y las nociones y propiedades involucradas, utilizando el lenguaje propio de la disciplina, en forma adecuada. <i>(Sobre la claridad en la comunicación de los procedimientos utilizados y las nociones matemáticas involucradas)</i>	15
5. Se consignan las fuentes de información utilizadas. Se demuestra en el trabajo variedad y pertinencia de las fuentes seleccionadas. Se observa discusión sobre su confiabilidad. <i>(Sobre la variedad y pertinencia de las fuentes de información utilizadas)</i>	15

6. El trabajo presenta claramente la pregunta inicial y la respuesta obtenida, mostrando el proceso de estudio realizado. Presentación, detalle, dibujos y gráficos. El lenguaje es acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. Redacción acorde con normas específicas (1). Ordenamiento y sistematización. Se especifican los materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado. <i>(Sobre la articulación y coherencia de los componentes de la presentación)</i>	10
7. Los expositores demuestran dominio en el tema en esta instancia. Se observa claridad en la presentación. Se evidencia poder de síntesis y uso adecuado del vocabulario. Disposición para la defensa del trabajo. <i>(Sobre el/los expositor/es)</i>	10
8. Refleja el trabajo realizado por el/los expositores. Presenta las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables. <i>(Sobre la instalación para la presentación)</i>	5
Total	100
Total de puntaje posible	200

INDICADORES DE VALORACIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

En esta ATC se incluyen diferentes tipos de trabajos, relacionados con los diferentes ejes que estructuran el área curricular, de acuerdo con los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) como así también con los documentos curriculares jurisdiccionales. Estos trabajos serán evaluados de acuerdo a dos indicadores específicos – *Indicador de la Actividad Curricular (IAC)* e *Indicador de Aprendizajes (IAP)* – cada uno de los cuales está conformado por ítems de puntaje diferenciado; cada indicador (IAC y IAP) compromete 100 puntos. En todos los casos, ningún trabajo superará los 200 puntos por evaluador (100 de IAC y 100 de IAP). Aquellos que acumulen mayor puntaje serán considerados *Trabajos Destacados del Área Curricular de Tecnología* por este Ministerio.

<i>Indicadores</i>	Puntaje máximo
INDICADOR DE APRENDIZAJES – IAP (9 ítems)	100
INDICADOR DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC (9 ítems)	100
Total de puntaje posible	200

INDICADOR DE APRENDIZAJES – IAP	Puntaje máximo
<i>Ítems de este indicador</i>	
1. El trabajo demuestra interacción entre el proceso técnico, los medios técnicos utilizados y las actividades desarrolladas por las personas en un contexto social.	12
2. El trabajo recupera el reconocimiento de la secuencia de operaciones que integran	12

¹ Algunos de los contenidos que se esperan que tenga el informe son. 1) Título, 2) Índice, 3) Resumen, 4) Introducción, 5) Desarrollo, 6) Materiales y metodología, 7) Resultados obtenidos, 8) Discusión, 9) Conclusiones, 10) Bibliografía consultada.

el proceso técnico implicado, el modo en que se organizan y las tareas que llevan a cabo las personas en un contexto social.	
3. El trabajo recupera actividades de análisis de ensayo de diferentes medios técnicos (herramientas, máquina, utensilios, etc.) para resolver un proceso técnico.	12
4. Han desarrollado actividades que recuperan estrategias de resolución de problemas atendiendo a la adecuación en relación con la situación planteada.	12
5. Han promovido la comparación crítica entre producciones y procedimientos realizados al resolver situaciones problemáticas.	10
6. Han desarrollado actividades de interpretación y producción de textos (verbal y no verbal) para comunicar ideas y procedimientos.	12
7. Han desarrollado actividades en las que compartieron sus ideas y propuestas con pares y maestros, tomando decisiones y trabajando en equipo.	10
8. Han desarrollado actividades en las que los alumnos/as hacen uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para recuperar, expresar, producir, procesar, comunicar.	10
9. Han desarrollado actividades que recuperan una actitud responsable en relación a la conservación del ambiente y el patrimonio cultural	10
TOTAL	100

INDICADOR DE ACTIVIDAD CURRICULAR – IAC	Puntaje máximo
<i>Ítems de este indicador</i>	
1. Se ha delimitado el problema e identificado las variables que intervienen. Es factible la descomposición del problema en partes. Es clara y adecuada la definición de los objetivos a alcanzar. Presenta vinculación con el contexto social y/o regional. <i>(Sobre la identificación y formulación del problema)</i>	15
2. Se observa en el trabajo recopilación de información pertinente al problema. Recupera investigación de soluciones a problemas similares (analogías). Se aprecia relación con conceptos propios del área. <i>(Sobre las alternativas de solución)</i>	15
3. Se representa gráficamente la solución al problema planteado y los ensayos previos, de acuerdo a normas estudiadas. Se diseñaron instrucciones para su elaboración y se observa una adecuada elección de los recursos materiales. <i>(Sobre el diseño)</i>	15
4. Se observa en el trabajo una secuencia y distribución de tiempos y tareas que refleje la planificación de las etapas de elaboración. Se presentan prototipos, optimización de los recursos y procesos de evaluación y ajuste. <i>(Sobre la planificación y ejecución del trabajo)</i>	10
5. Se observa claramente una respuesta adecuada a la necesidad inicial y la evaluación responde a criterios de eficiencia (ahorro de tiempo, esfuerzo, costo) y originalidad. <i>(Sobre el producto, objeto o proceso)</i>	10
6. Es clara la presentación, detalle dibujos y gráficos. El lenguaje utilizado es acorde a los conceptos y procedimientos estudiados. La redacción acorde con las normas específicas (2). Se observa ordenamiento y sistematización. Especificación de materiales y procedimientos técnicos utilizados. Refleja el trabajo realizado. <i>(Sobre el informe)</i> .	10
7. Los alumnos dominan el tema durante la exposición. Son claros en la presentación. Logran sintetizar sus ideas. Hacen un uso adecuado del vocabulario. Están dispuestos para la defensa del trabajo y para las eventuales dudas y preguntas que se le formulan. <i>(Sobre el/los expositor/es)</i>	10

8. Se observa claramente en el trabajo las estrategias utilizadas. Contiene el registro detallado de las observaciones. Denota planificación de la tarea, organización, distintas alternativas. Presenta sucesivas etapas de trabajo que den muestra de la recuperación del error y nuevas variables. <i>(Sobre la carpeta de campo)</i>	10
10.-Es clara la presentación y acorde al trabajo realizado. Se aprecia la selección del material para la presentación. Se aprecia la relación problema-solución-desarrollo. <i>(Sobre la instalación para la presentación)</i>	5
Total	100